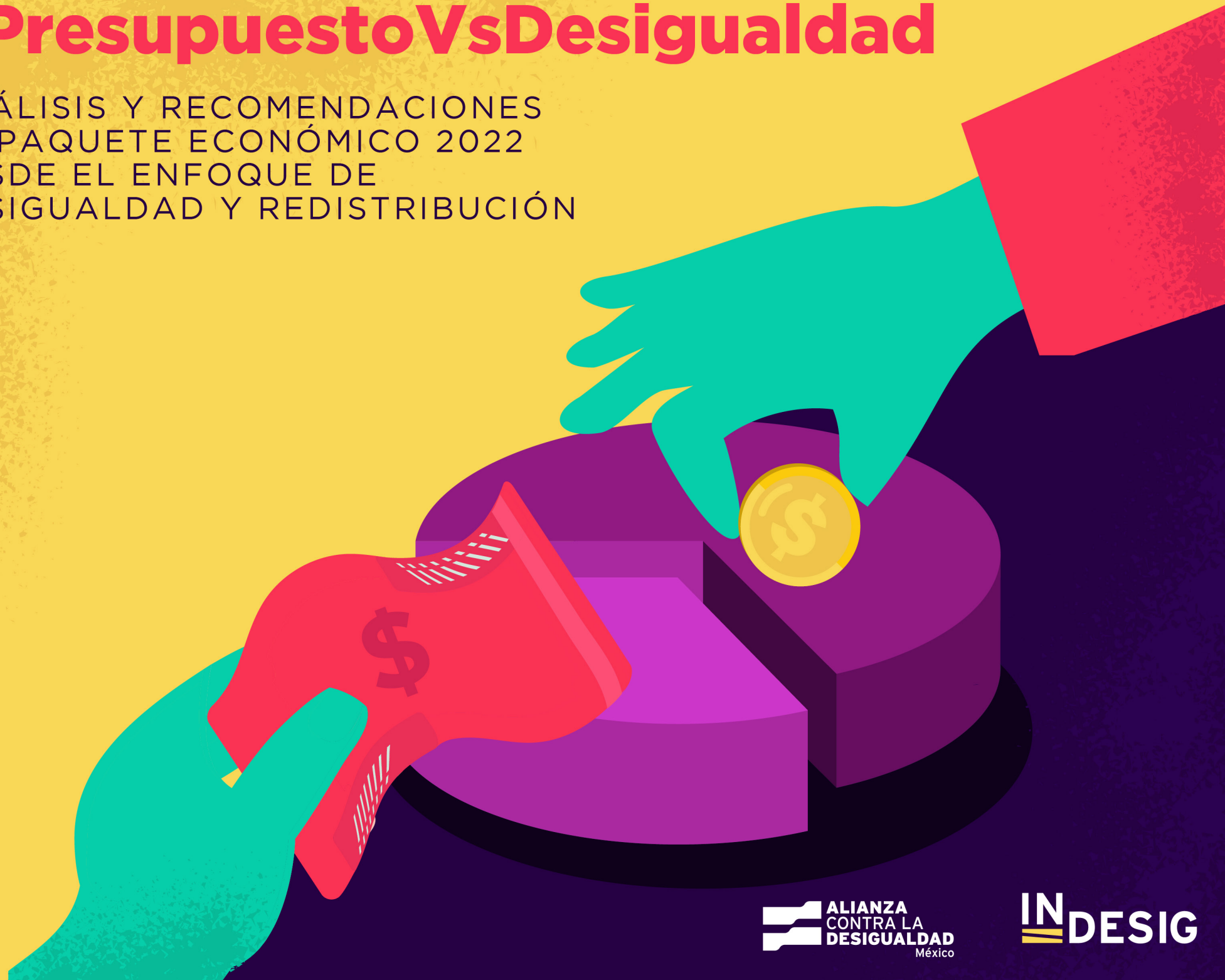


#PresupuestoVsDesigualdad

ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES
AL PAQUETE ECONÓMICO 2022
DESDE EL ENFOQUE DE
DESIGUALDAD Y REDISTRIBUCIÓN



ANÁLISIS DEL PAQUETE ECONÓMICO 2022 DESDE UN ENFOQUE DE DESIGUALDAD Y REDISTRIBUCIÓN

Autor:

Máximo Ernesto Jaramillo-Molina

Diseño Editorial:

Michelle Acosta Felguérez

Corrección de estilo:

Andrea Ortiz

Revisión:

Ana Vicencio Huerta
Irlanda Agraz Arellano
Anahí Rodríguez

La elaboración de este documento se inserta dentro de los objetivos del Instituto de Estudios sobre Desigualdad, A.C. (INDESIG). Agradecemos el apoyo de la Alianza Contra la Desigualdad México.

Primera edición: octubre de 2021.

Hecho en México

Forma recomendada de citar

Jaramillo-Molina. 2021. Análisis del Paquete Económico 2022 desde un enfoque de desigualdad y redistribución. Instituto de Estudios sobre Desigualdad. Guadalajara.

RESUMEN EJECUTIVO

NUESTRO ANÁLISIS RESUMIDO EN CINCO PUNTOS:

- 1 En **impuestos**, se sigue retrasando la llegada de una amplia **reforma fiscal**, aunque esta sea cada vez más urgente. Además, los ingresos tributarios propuestos no tienen modificaciones redistributivas sustantivas.
- 2 En cuanto a **gasto social**, se plantea el aumento del presupuesto en un programa específico, pero **este presupuesto ya no estará dirigido bajo el enfoque de "primero los pobres"**. Aunado a esto, no se recuperará la cobertura a hogares en pobreza extrema perdida durante este sexenio.
- 3 En **gasto en salud**, el presupuesto aumenta un 14%, del cual cerca de la mitad estará destinada a adeudos, administración y otra fracción importante a vacunación. **También aumenta de manera importante para subsistemas de seguridad social** y poco más para aquellos identificados como "población abierta".
- 4 En **pensiones**, aumenta fuertemente la carga fiscal (contributivas y no contributivas): **31% del presupuesto** irá a este rubro.
- 5 En los nombrados "proyectos prioritarios", se aumenta más del 70% del presupuesto para la **Guardia Nacional y Tren Maya**.



UNO

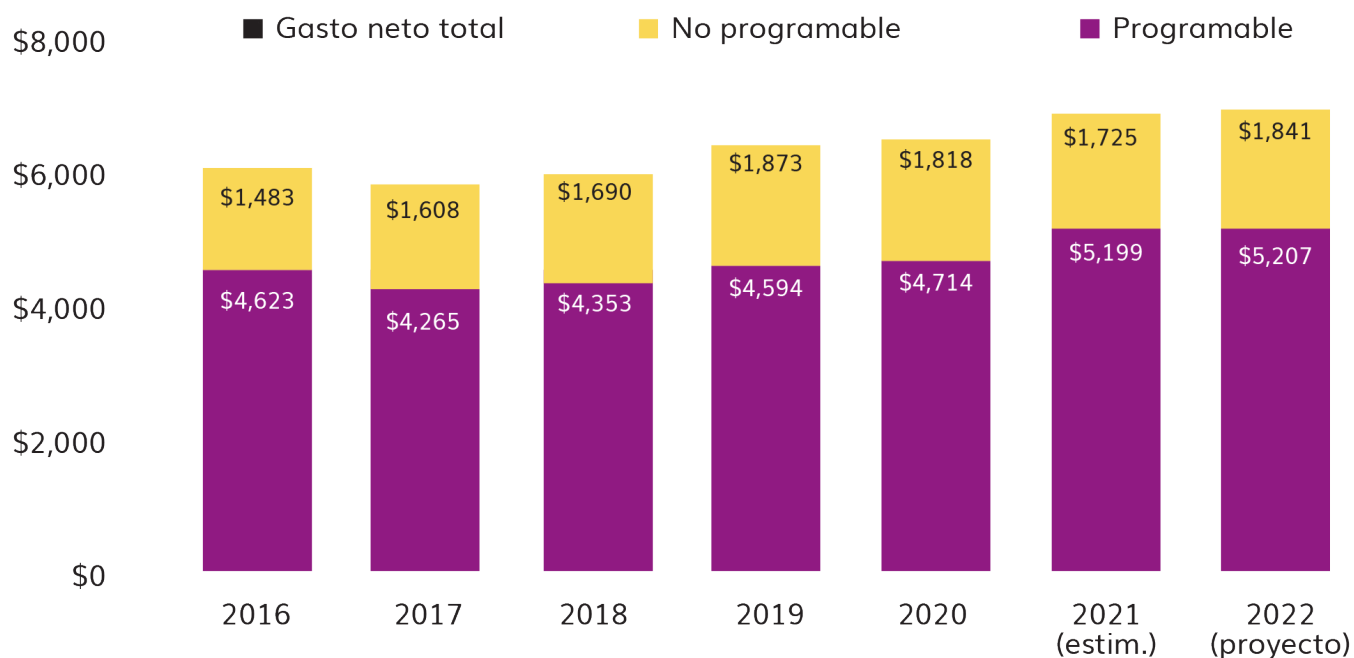
GASTO PÚBLICO

Y REDISTRIBUCIÓN

- El proyecto de presupuesto 2022 contempla un **gasto neto total de 7.05 billones de pesos**, equivalente a 1.8% más que en 2021.
- El **gasto programable** prácticamente permanece estancado (**0.1% más**), mientras que el **gasto no programable** tendrá un incremento del **6.7%**. Lo deseable sería justo lo contrario.

Gasto neto total

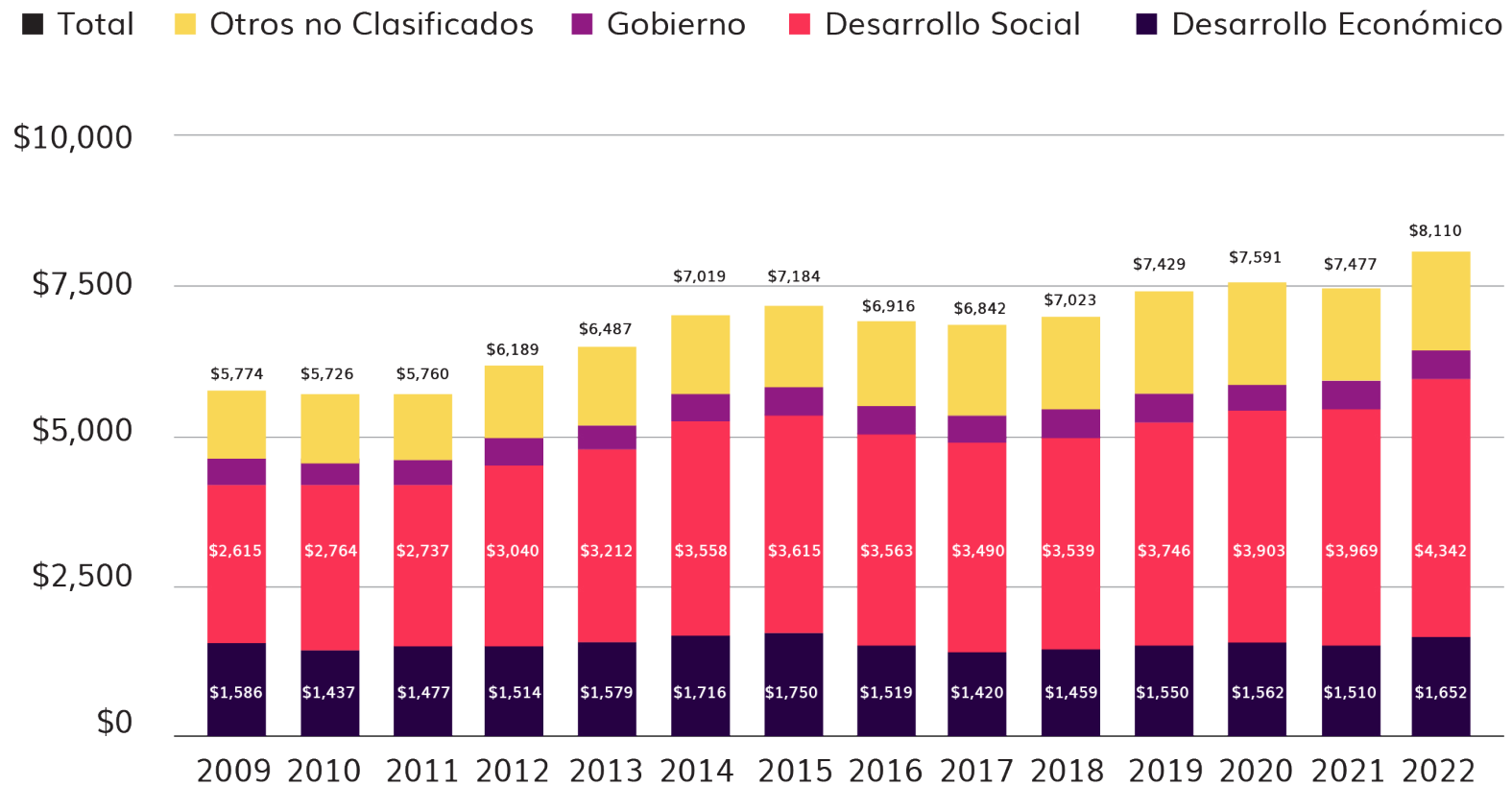
Clasificación programática. Miles de millones de pesos constantes a 2022.



Fuente: Elaborado por INDESIG con base en PPEF 2022 y PEF años anteriores.

- Por clasificación funcional, **el mayor aumento se presenta en desarrollo social**, que contempla pensiones, programas sociales, salud y otros.
- De hecho, el presupuesto para **pensiones alcanza 2.2 billones** de pesos (si se suman pensiones llamadas "contributivas" y el programa social de pensión para personas adultas mayores). Será equivalente al **7.7% del PIB** o al **31% del presupuesto total**. Es decir, 3 de cada 10 pesos del presupuesto irán a pensiones.

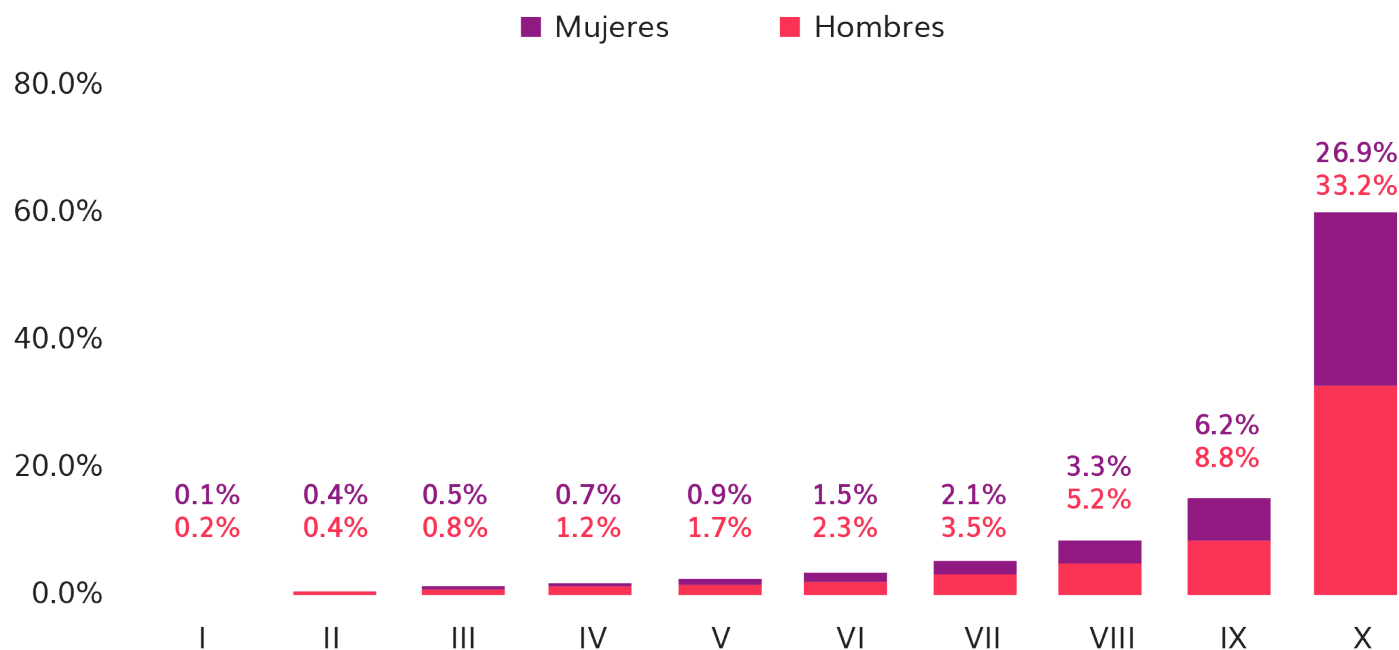
Presupuesto según clasificación funcional Miles de millones de pesos constantes a 2022.



Fuente: Elaborado por INDESIG con base en PPEF 2022 y PEF años anteriores.

- Al respecto de las pensiones, es importante decir que **6 de cada 10** pesos de las pensiones “contributivas” se quedan en los hogares más ricos, en el decil X (10% más rico).
- Además, del total distribuido, **57% de esas pensiones van para hombres** y solo 43% para mujeres.
- En suma, es un gasto **sumamente regresivo** que ocupa una fracción muy importante del presupuesto nacional.

Distribución de ingresos por jubilaciones (2020) Según deciles de ingresos per cápita.



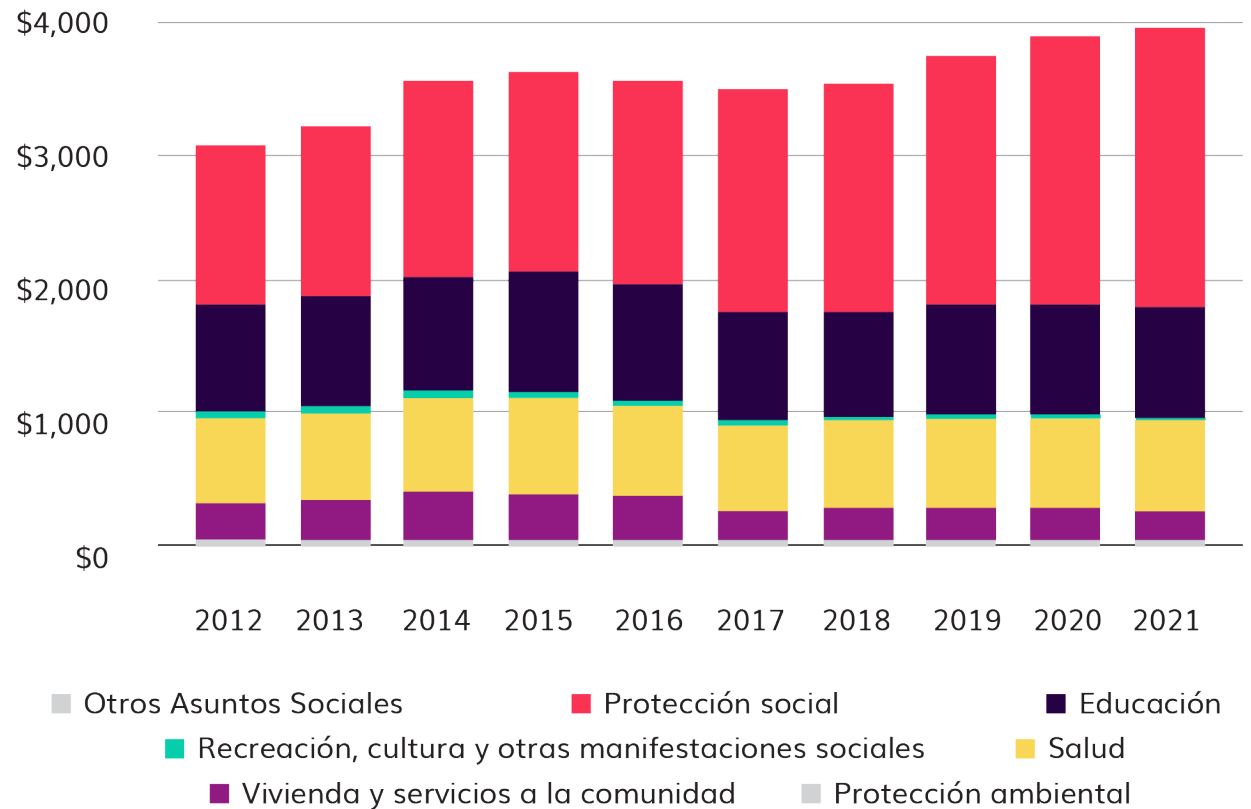
Fuente: Elaborado por INDESIG con base en ENIGH (2020).

¿CÓMO SE DISTRIBUYE EL AUMENTO EN EL GASTO EN DESARROLLO SOCIAL?

Gasto en desarrollo social

Según funciones. Miles de millones de pesos constantes de 2022.

- **Disminuye 7%** el presupuesto para **"Recreación y Cultura"**.
- Aumento marginal en **educación** (2%), aunque baja la proporción respecto al gasto programable neto (de 18.1% en 2021 a 16.9% en 2022).
- **9 de cada 10** pesos del aumento en Desarrollo Social se concentran en **salud y protección social** (que incluye pensiones). Más adelante se explica cómo se distribuye dicho aumento.



DOS

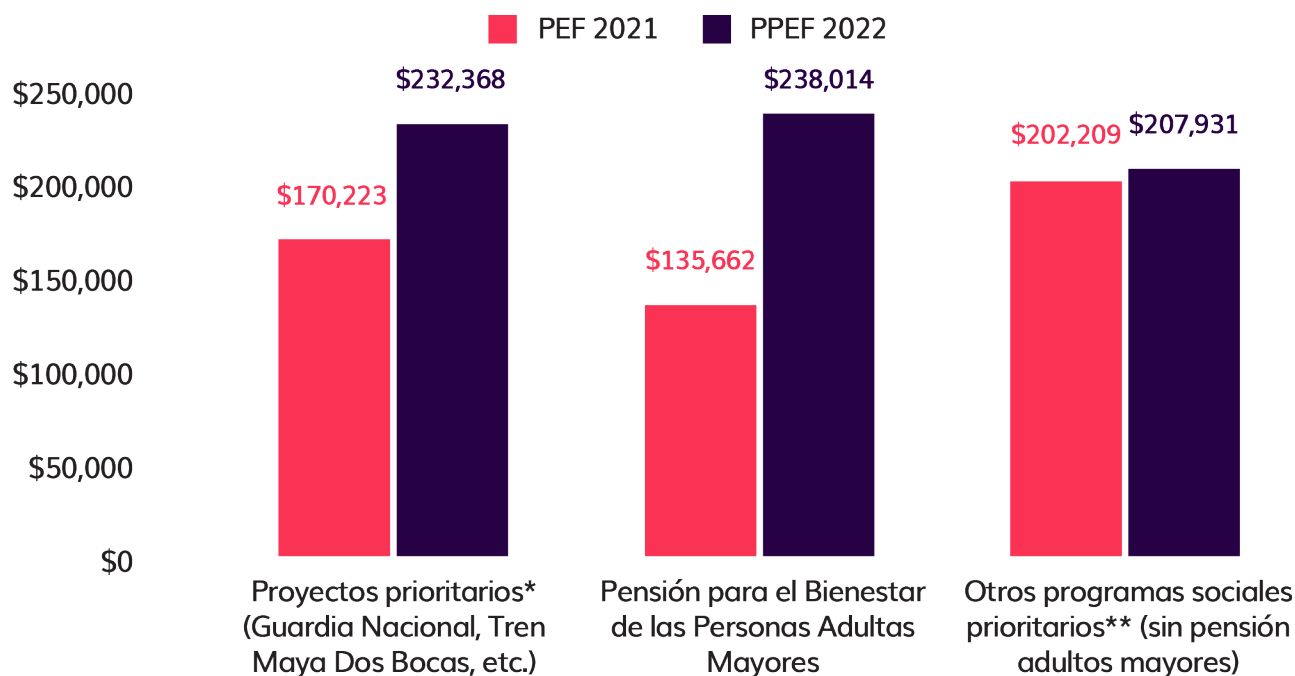
**PROGRAMAS SOCIALES,
PROYECTOS PRIORITARIOS**

Y REDISTRIBUCIÓN

Los llamados “programas sociales y proyectos prioritarios” del gobierno federal tendrán aumentos presupuestales muy distintos:

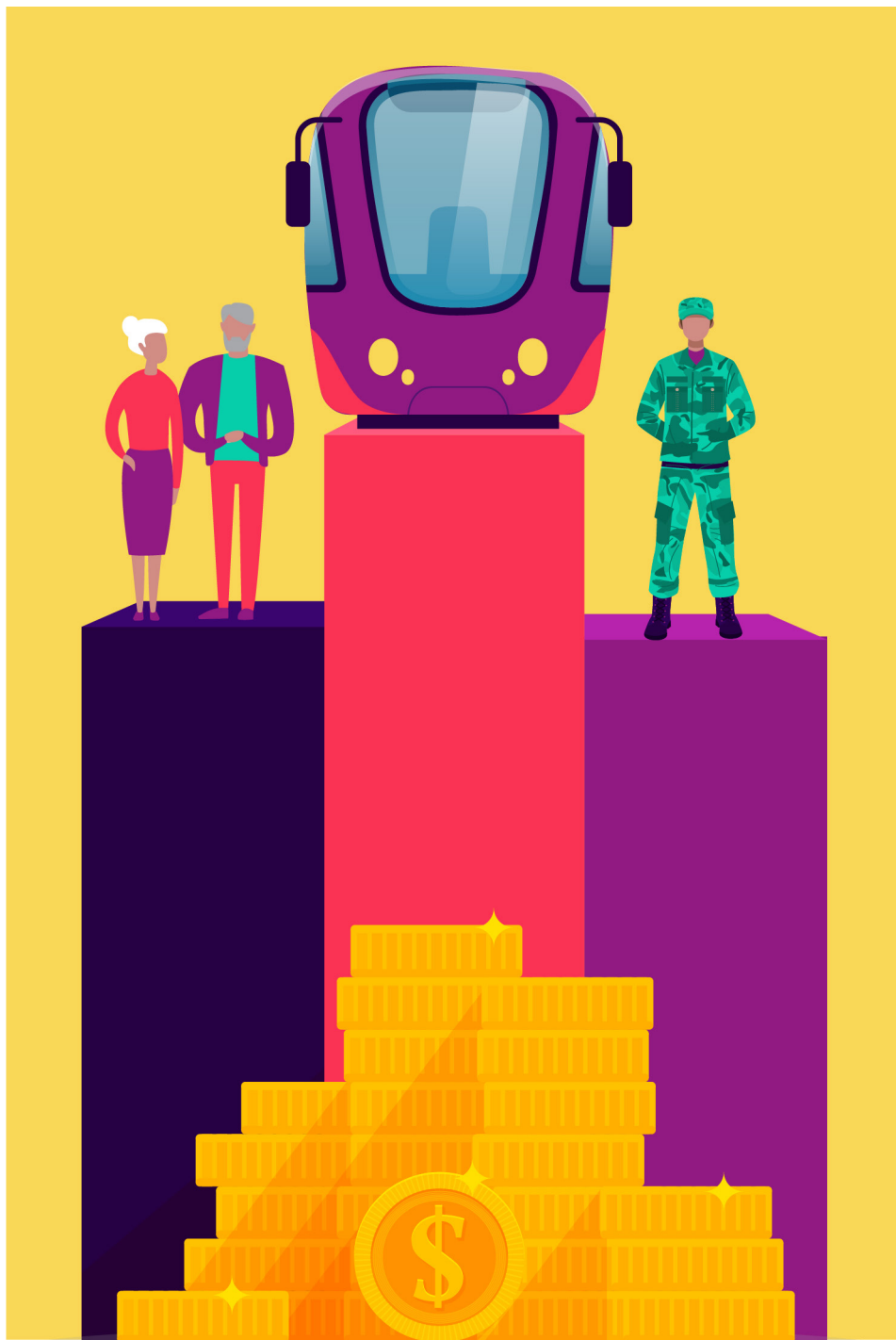
- **37% más irá para proyectos prioritarios.** Destaca el inmenso aumento del presupuesto a proyectos como la **Guardia Nacional (76%)** y el **Tren Maya (74%)**.
- Los **programas sociales prioritarios** tienen un aumento marginal del **2.8%**, con excepción de la **Pensión Adultos Mayores**, que aumenta en un **75%** y, por sí misma, representaría más presupuesto (238 mil mdp) comparado con el resto de los programas sociales (207 mil mdp).

Presupuesto en proyectos y programas sociales prioritarios Cifras en millones de pesos de 2022.



Fuente: Elaborado por INDESIG con base en PPEF 2022 y PEF 2021.

Nota: Los detalles de “proyectos prioritarios” y “otros programas sociales” se encuentran más adelante.



Ante el contexto de una pandemia que aún no termina y del aumento de la pobreza, ¿la propuesta de incremento en la pensión de adultos mayores, Guardia Nacional y Tren Maya es la mejor estrategia posible para distribuir un aumento del gasto de 164 mil millones de pesos?

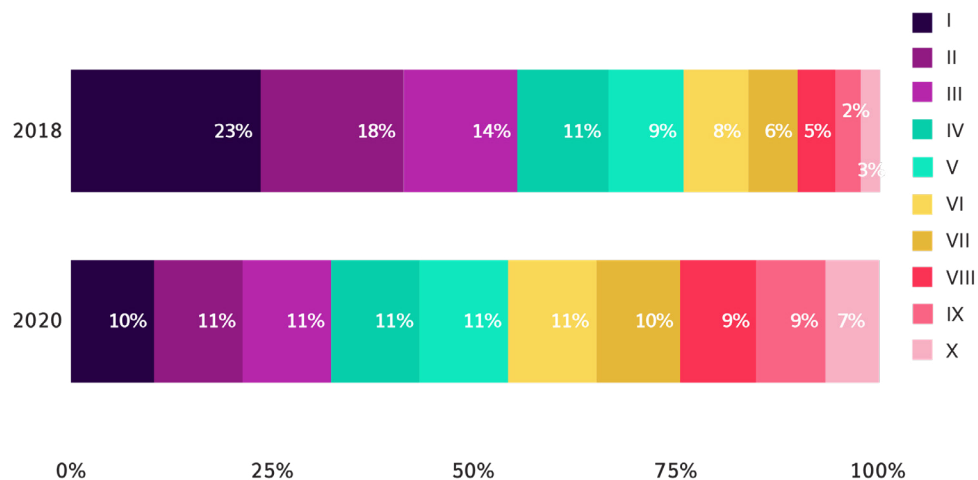
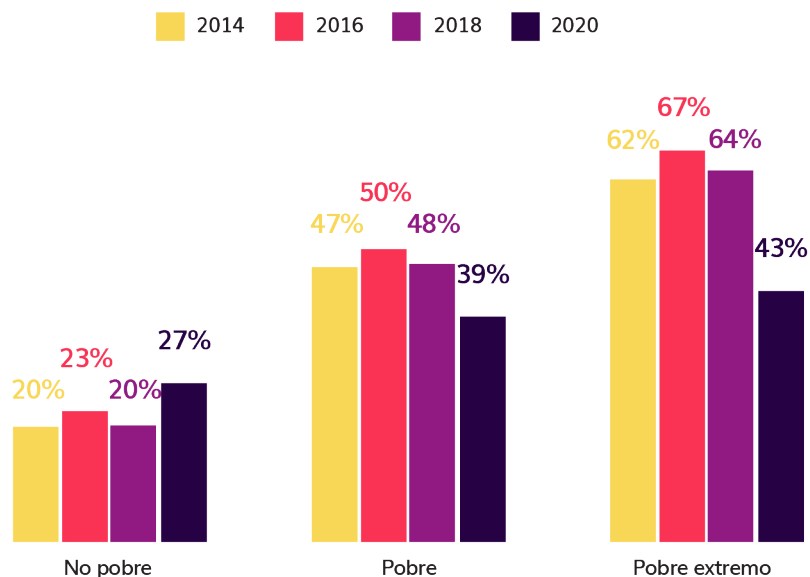
- 1 Habría que **aportar evidencias sobre el beneficio social de seguir aumentando el presupuesto a la Guardia Nacional**, que se busca esté legalmente dentro de SEDENA, así como con el resto de "proyectos prioritarios" (Tren Maya y otros), especialmente con un enfoque en términos redistributivos.
- 2 El aumento del presupuesto para los "proyectos prioritarios", equivalente a **0.6% del PIB, sería suficiente para pagar un "plan de recuperación"**, como propuso [Esquivel en abril de 2020](#). Además, está muy por encima del costo del **Seguro de Desempleo** propuesto por el [CEEY](#) (0.15% del PIB). Desgraciadamente, dichas iniciativas, que tendrían tremendo impacto en pobreza y desigualdad, están **ausentes** en el proyecto de presupuesto 2022, mientras que se le da prioridad a proyectos turísticos y militares.
- 3 Si bien **celebramos el aumento en gasto para programas de Pensión para Adultos Mayores (PAM)**, cabe preguntarse, **¿es esta la política social más redistributiva y que pone "primero a los pobres" ante un contexto de tanta austeridad?**

- a) Según nuestra estimación, el aumento del 15% del monto al PAM y la inclusión de personas con 65 a 67 años **solo sacará de la pobreza a 172 mil personas**. Lo cual es insuficiente ante el aumento de 5 millones de personas en situación de pobreza entre el 2018 y el 2020.
- b) **No revertirá la grave caída de la cobertura** de programas sociales para los hogares en **pobreza extrema** (que pasó de **67% en 2016 a 43% en 2020**, ver gráfica).

- c) Actualmente, los programas sociales de transferencias monetarias **ya no son redistributivos**:
- Mientras que en 2018, 23% del presupuesto a programas sociales estaba dirigido al decil I (el 10% más pobre), en **2020 solo se destinó el 10% del presupuesto para ellos**.
 - Por otro lado, en 2018, los más ricos (decil X) se quedaban con el 2% del total, y en **2020 se quedaron con el 7%**.
 - El aumento en PAM solo **profundiza dicho problema**.

Porcentaje de población que recibe programas sociales
Según situación de pobreza (CONEVAL).

Distribución del total de programas sociales, 2018-2020
Según deciles de ingreso por persona.



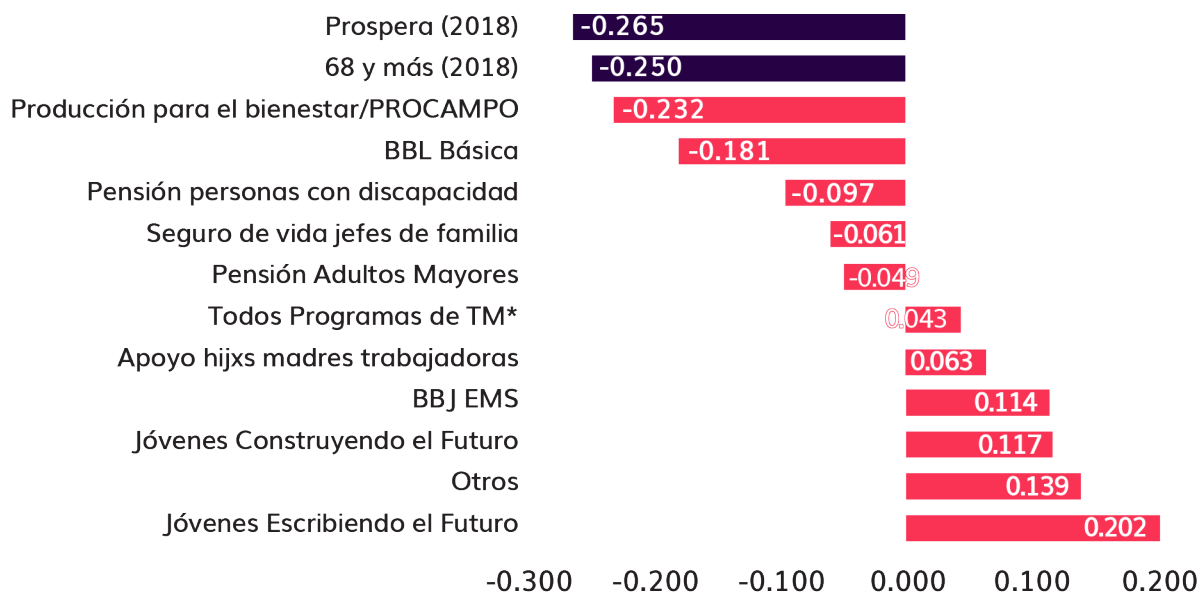
Fuente: Elaborado por INDESIG con base en ENIGH (2020).

Fuente: Elaborado por INDESIG con base en ENIGH (2020).

Como hemos [analizado antes](#), el aumento en presupuesto de programas como las **Becas Benito Juárez para el Bienestar de educación básica (antes Prospera)**, focalizados en hogares en situación de pobreza, podrían llevar nuevamente **a una política social redistributiva** que cumpla con “primero los pobres”.



Coeficiente de concentración de programas sociales Para 2020, excepto donde se indique



Desgraciadamente, los programas más redistributivos no recibirán un aumento presupuestal sustantivo, como se muestra en siguiente página.

Fuente: Elaborado por INDESIG con base en ENIGH (2020).

- En suma, a los otros **18 programas sociales** existentes solo se les aumentaron **6 mil mdp** (sin considerar la Pensión de Adultos Mayores).
- Además, los **programas sociales más redistributivos** (Becas para el Bienestar Benito Juárez de educación básica y Producción para el Bienestar) **no presentan un aumento significativo** en su presupuesto:

Presupuesto en programas sociales prioritarios

Datos en millones de pesos de 2022.

Programa	PEF 2021	PPEF 2022	Cambio absoluto	Cambio porcentual
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	\$135,662	\$238,014	\$102,353	75.4%
La Escuela es Nuestra	\$12,280	\$13,964	\$1,684	13.7%
Adquisición de leche nacional	\$1,769	\$3,269	\$1,500	84.8%
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	\$16,614	\$18,038	\$1,424	8.6%
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	\$33,172	\$34,500	\$1,328	4.0%
Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	\$31,937	\$33,211	\$1,274	4.0%
Programa Nacional de Reconstrucción	\$1,129	\$1,943	\$814	72.1%
Jóvenes Construyendo el Futuro	\$20,600	\$21,197	\$596	2.9%
Distribución de fertilizantes	\$1,912	\$2,500	\$588	30.8%
Sembrando Vida	\$28,930	\$29,447	\$517	1.8%
Producción para el Bienestar	\$13,500	\$14,007	\$507	3.8%
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	\$10,962	\$11,373	\$411	3.8%
Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro	\$10,176	\$10,584	\$408	4.0%
Programa de Vivienda Social	\$4,148	\$4,304	\$155	3.7%
Programa de apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	\$2,685	\$2,785	\$101	3.8%
Apoyo a los pescadores	\$1,548	\$1,606	\$58	3.8%
Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	\$987	\$1,024	\$37	3.8%
Programa de Mejoramiento Urbano	\$8,360	\$4,180	-\$4,180	-50.0%
Programa de Microcréditos para el Bienestar (conocido como Tandas para el Bienestar)	\$1,500	Desaparece	NA	NA
Total programas sociales prioritarios	\$337,871	\$445,946	\$108,075	32.0%
Total programas sociales prioritarios (sin pensión adultos may.)	\$202,209	\$207,931	\$5,722	2.83%

Fuente: Elaborado por INDESIG con base en PPEF 2022 y PEF 2021.

Diferencias desproporcionadas entre el aumento de gasto para proyectos y programas sociales prioritarios

Mientras que el presupuesto para **programas sociales focalizados a la pobreza** como las Becas para el Bienestar Benito Juárez de educación básica aumentó en **1.2 mil mdp**, el aumento para la **Guardia Nacional** será de **27 mil mdp** y para el **Tren Maya** de **26 mil mdp**.

Presupuesto en proyectos prioritarios

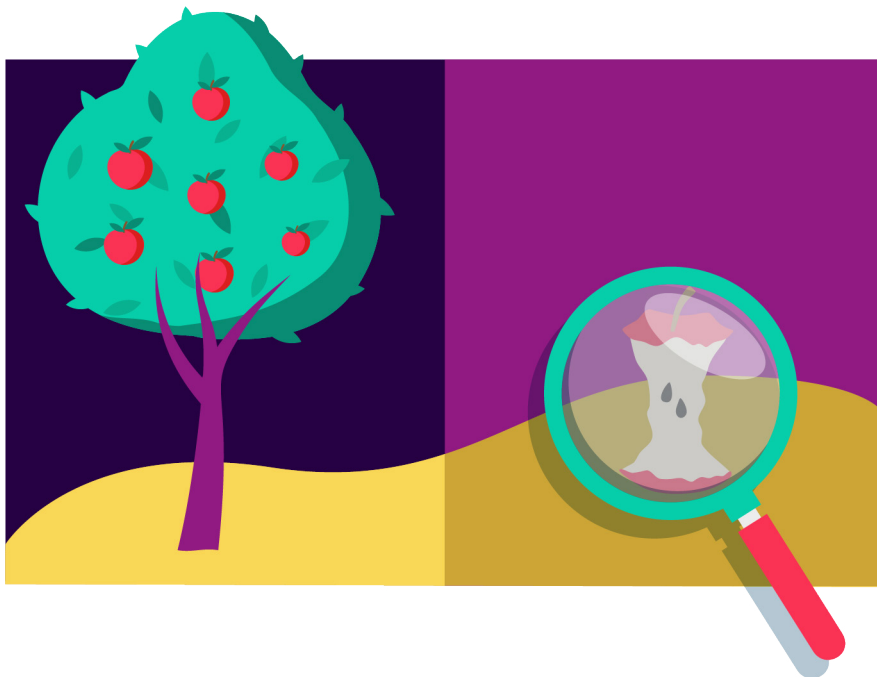
Datos en millones de pesos de 2022.

Programa	PEF 2021	PPEF 2022	Cambio absoluto	Cambio porcentual
Guardia Nacional	\$35,672	\$62,825	\$27,154	76.1%
Tren Maya	\$36,288	\$63,232	26,944	74.2%
Infraestructura hidroagrícola, agua potable y saneamiento:	\$3,724	\$15,350	\$11,627	312.2%
Construcción de carreteras (incluye k031, k032, k033, k037, k039 del Ramo 9)	\$15,575	\$24,396	\$8,821	56.6%
Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	\$3,509	\$10,000	\$6,491	185.0%
Bosque de Chapultepec	\$1,782	\$3,824	\$2,042	114.6%
Sucursales Banco Bienestar	\$310	\$321	\$12	3.8%
Tren Interurbano México Toluca	\$7,000	\$7,000	\$0	0.0%
Refinería Dos Bocas	\$45,050	\$45,000	-\$50	-0.1%
Aeropuerto Felipe Angeles	\$21,315	\$419	-\$20,896	-98.0%
Total proyectos prioritarios	\$170,223	\$232,368	\$62,144	36.5%

Fuente: Elaborado por INDESIG con base en PPEF 2022 y PEF 2021.

¿QUÉ DEBERÍA DISCUTIRSE SOBRE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y GASTO EN PROGRAMAS SOCIALES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS ANTES DE SU APROBACIÓN?

- 1 La mayor urgencia es al menos **recuperar la cobertura de programas sociales en los hogares en pobreza extrema** que se tenía durante sexenio anterior.
- 2 Para lograr lo anterior, se requiere **restablecer el nivel presupuestal** que tenían en el sexenio anterior los **programas sociales focalizados en pobreza extrema**.
- 3 Si la austeridad sigue siendo estricta, debe discutirse
 - a) **aumentar la pensión de adultos mayores** para un hogar con altos ingresos (propuesta enviada en proyecto de presupuesto) o
 - b) **volver a beneficiar a hogares en pobreza extrema** que recibían programas sociales en el sexenio anterior (y ahora no reciben nada).



- 4 Discutir la implementación de un **plan de recuperación (seguro de desempleo, ingreso mínimo de emergencia, etc.)** para las **personas más afectadas por la crisis**: mujeres, jóvenes y personas trabajadoras de bajos ingresos en las ciudades más grandes del país.
- 5 Considerar la posibilidad de dedicar gasto para la construcción de un **Sistema Nacional de Cuidados**.

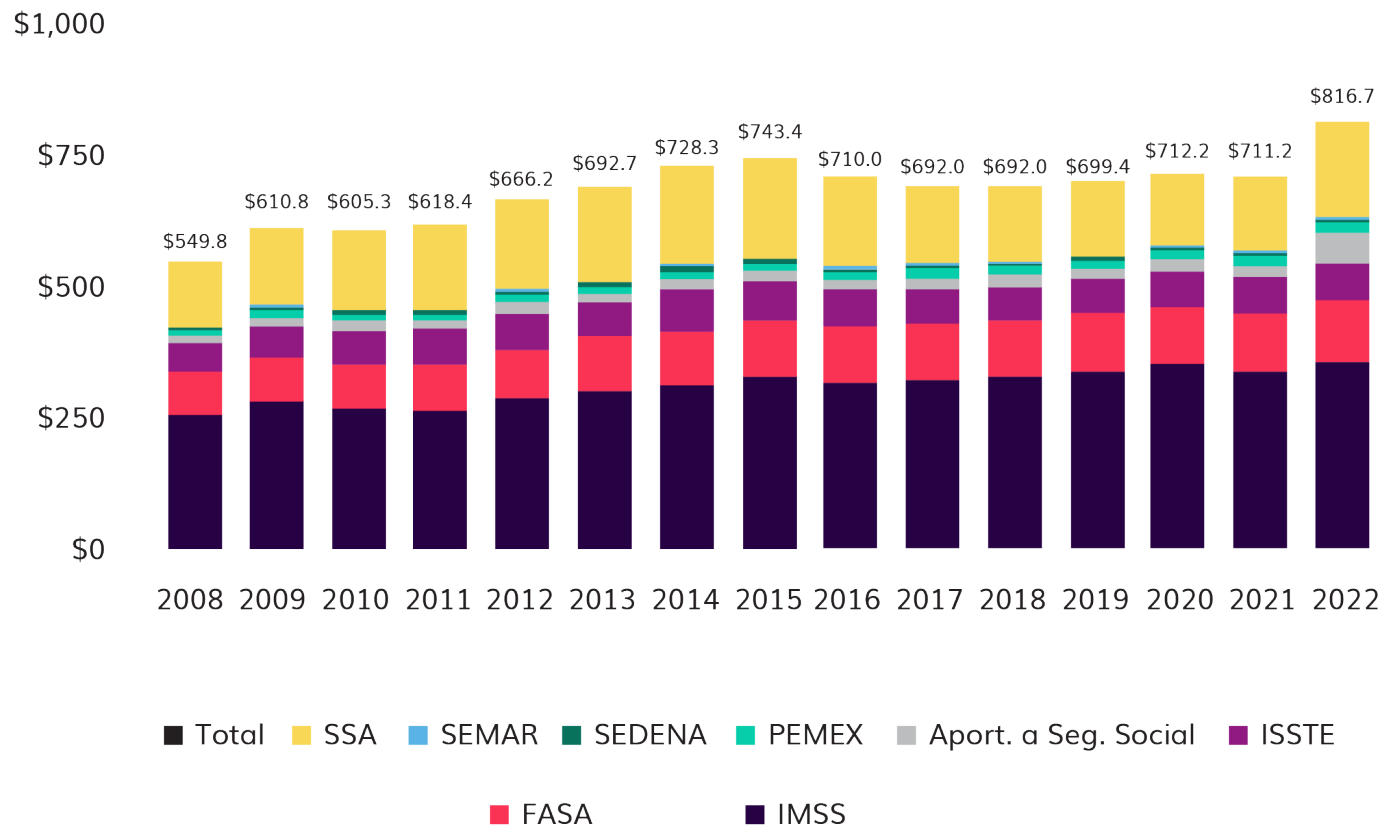
TRES

GASTO EN SALUD

Y REDISTRIBUCIÓN

- El aumento en el gasto en salud alcanza un **máximo histórico: 817 mil mdp.**
- Si bien se celebra el aumento, el detalle está en el **análisis desagregado** de las instituciones y los programas presupuestarios beneficiados.

Gasto en salud por ramo
Solo incluye gasto en función "salud". Miles de millones, constantes a 2022.



Nota: Sólo incluye presupuesto en función "salud".

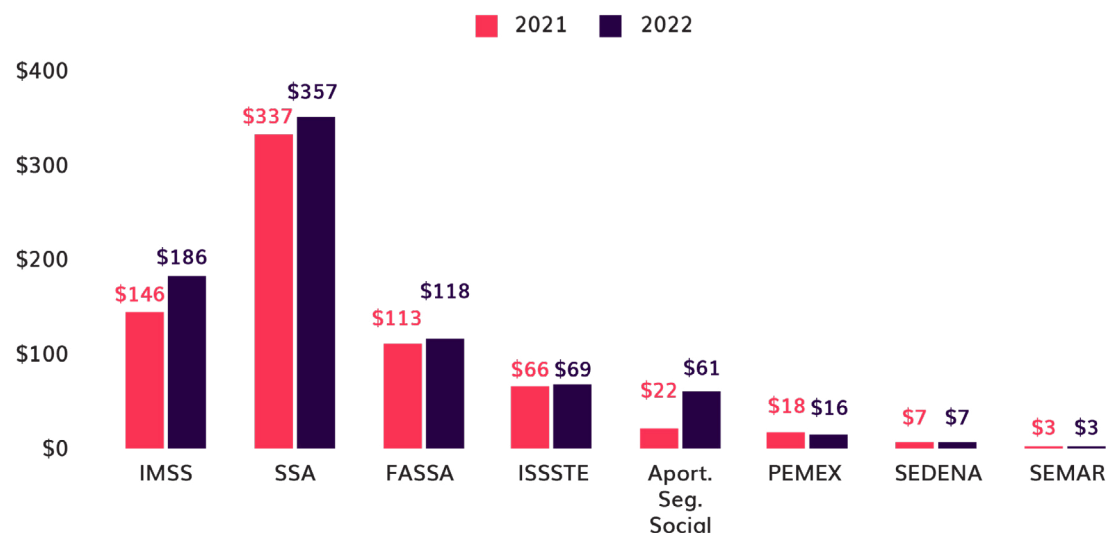
Presupuesto para salud por ramo

Datos en miles de millones de pesos de 2022.

Ramo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Cambio absoluto	Cambio porcentual
IMSS	\$189	\$173	\$151	\$144	\$140	\$141	\$146	\$186	\$40	28%
SSA	\$324	\$317	\$320	\$326	\$335	\$349	\$337	\$357	\$20	6%
FASSA	\$109	\$108	\$109	\$110	\$112	\$113	\$113	\$118	\$4	4%
ISSSTE	\$75	\$67	\$65	\$65	\$66	\$69	\$66	\$69	\$3	4%
Aport. Seg. Social	\$20	\$20	\$21	\$21	\$21	\$22	\$22	\$61	\$39	177%
PEMEX	\$16	\$15	\$17	\$17	\$16	\$14	\$18	\$16	-\$2	-10%
SEDENA	\$8	\$8	\$8	\$7	\$7	\$7	\$7	\$7	\$1	10%
SEMAR	\$2	\$2	\$2	\$2	\$2	\$3	\$3	\$3	\$0	12%
Total	\$743,383	\$709,964	\$691,995	\$692,213	\$699,370	\$717,243	\$711,181	\$816,693	\$105,512	15%

El aumento de 105 mil mdp se reparte así:

- 40 mil mdp para el IMSS.
- 39 mil mdp para el Ramo 19 (aportaciones a la seguridad social).
- 20 mil mdp para la Secretaría de Salud (SSA).
- 6 mil mdp para el resto de los subsistemas.



¿Qué efectos redistributivos tiene este aumento diferenciado?

Fuente: Elaborado por INDESIG con base en PPEF 2022 y PEF 2021.
Nota: Sólo incluye presupuesto en función "salud".

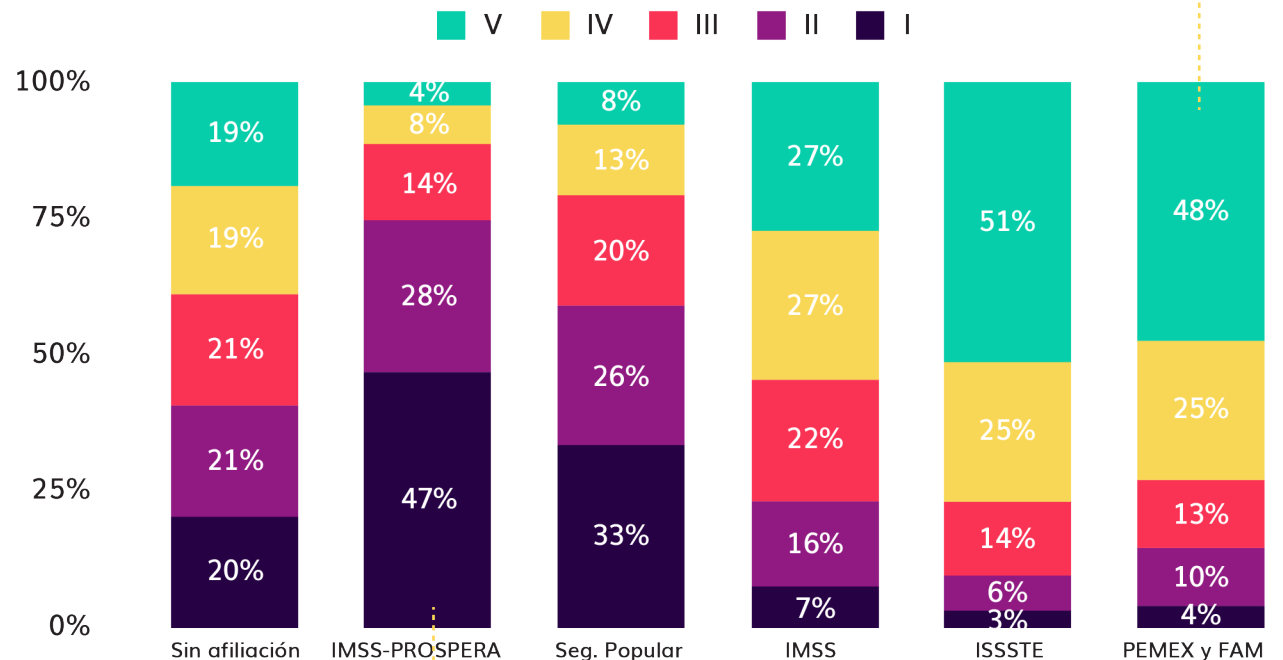
GASTO EN SALUD Y REDISTRIBUCIÓN

- El gasto en salud en México **es regresivo**. En 2022, solo **37 de cada 100 pesos irían al 55% de población que no tiene seguridad social**, mientras que 63 pesos se destinarían al 45% con seguridad social.
- Además, **68% del aumento presupuestal en salud estará destinado para seguridad social** y solo 32% para quienes no cuentan con ella.

Afiliación a subsistemas de salud Según quintil de ingreso. ENIGH 2018.

Los hogares con **más ingresos** están sobrerrepresentados en los sistemas de **seguridad social**.

Los hogares con **menos ingresos** usan más frecuentemente subsistemas de salud **fuera de la seguridad social**.



Fuente: Elaborado por el INDESIG con base en ENIGH (2018).

DETALLE DE LOS INCREMENTOS PRESUPUESTALES EN SEGURIDAD SOCIAL Y SSA

- 47 mil mdp extra están destinados a **adeudos y apoyo administrativo**.
- 26.5 mil mdp a **vacunación**.
- Buena noticia: Aumento del 68% al **IMSS-Bienestar** (aunque persisten preguntas de su relación con el INSABI).

Programas presupuestarios* en Ssa, IMSS y Ramo 19 que ganan presupuesto (en términos reales) para 2022.

Datos en millones de pesos de 2022

Ramo	Programa Presupuestario	2021	2022	Cambio absoluto	Cambio porcentual
Ramo 19	Adeudos con el IMSS e ISSSTE y fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud	-	\$27,287	\$27,287	NA
SSA	Programa de vacunación	\$2,227	\$28,734	\$26,508	1190%
IMSS	Actividades de apoyo administrativo	\$62,269	\$82,178	\$19,909	32%
Ramo 19	Programa IMSS-BIENESTAR	\$14,070	\$23,690	\$9,620	68%
SSA	Actividades de apoyo administrativo	\$3,516	\$11,102	\$7,586	216%
SSA	Atención a la Salud	\$46,302	\$51,672	\$5,370	12%
Ramo 19	Cuota correspondiente de los Haberes, Haberes de Retiro y Pensiones	\$7,133	\$9,228	\$2,095	29%
IMSS	Operaciones ajenas	-\$9,203	-\$8,448	\$755	-8%
IMSS	Prevención y control de enfermedades	\$7,240	\$7,907	\$667	9%
SSA	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	\$5,464	\$5,929	\$465	9%
SSA	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	\$77,309	\$77,573	\$264	0%
IMSS	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	\$1,996	\$2,202	\$206	10%
SSA	Proyectos de infraestructura social de salud	-	\$178	\$178	NA
SSA	Prevención y control de enfermedades	\$560	\$668	\$108	19%
SSA	Mantenimiento de infraestructura	\$31	\$40	\$9	29%
IMSS	Estudios de preinversión	\$10	\$18	\$8	76%
SSA	Salud materna, sexual y reproductiva	\$2,114	\$2,122	\$7	0%
SSA	Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud	\$1,705	\$1,711	\$6	0%
SSA	Prevención y atención contra las adicciones	\$1,462	\$1,467	\$5	0%
IMSS	Atención a la Salud en el Trabajo	\$1,232	\$1,237	\$5	0%
SSA	Vigilancia epidemiológica	\$568	\$570	\$2	0%
SSA	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	\$481	\$483	\$2	0%
SSA	Protección Contra Riesgos Sanitarios	\$602	\$604	\$2	0%

Fuente: Elaborado por INDESIG con base en PPEF 2022 y PEF 2021. *Sólo incluye gasto en función "salud"

DETALLE DE LOS DECREMENTOS PRESUPUESTALES EN IMSS, RAMO 19 Y SSA

- A continuación, el detalle de algunos programas presupuestales que pierden presupuesto para 2022, entre los que destacan el de *Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, Atención a la Salud y Programa de adquisiciones*.

Programas presupuestarios* en SSA, IMSS y Ramo 19 que pierden presupuesto (en términos reales) para 2022.

Datos en millones de pesos de 2022

Ramo	Programa Presupuestario	2021	2022	Cambio absoluto	Cambio porcentual
SSA	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	\$17	\$17	\$0	-1%
Ramo 19	Seguridad Social Cañeros	\$299	\$298	-\$1	0%
SSA	Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	\$43	\$42	-\$1	-3%
SSA	Asistencia social y protección del paciente	\$248	\$245	-\$3	-1%
SSA	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	\$587	\$582	-\$5	-1%
Ramo 19	Régimen de Incorporación	\$481	\$465	-\$16	-3%
IMSS	Recaudación de ingresos obrero patronales	\$6,022	\$5,960	-\$62	-1%
SSA	Programa Nacional de Reconstrucción	\$345	\$278	-\$67	-19%
SSA	Fortalecimiento a la atención médica	\$943	\$862	-\$81	-9%
SSA	Calidad en la Atención Médica	\$82	\$0	-\$82	-100%
SSA	Rectoría en Salud	\$1,065	\$949	-\$116	-11%
IMSS	Atención a la Salud	\$260,291	\$259,641	-\$650	0%
IMSS	Programas de adquisiciones	\$6,717	\$5,915	-\$802	-12%

Fuente: Elaborado por el INDESIG con base en el PPEF 2022 y el PEF varios años.

Nota: Solo incluye gasto en función salud.

¿QUÉ DEBERÍA DISCUTIRSE SOBRE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y GASTO EN SALUD EN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS ANTES DE SU APROBACIÓN?

1 Como **mínimo**, la aprobación del **aumento presupuestal de 105 mil mdp** propuesto en paquete económico.

.....

3 Otorgar **mayor aumento presupuestal a la Secretaría de Salud, especialmente para el INSABI**, de manera que se iguale el gasto per cápita con el IMSS e ISSSTE (o avance firmemente hacia tal objetivo).

.....

5 Ante

a) el exacerbado **aumento del gasto de bolsillo** y el **uso de servicios médicos privados** (incluidos consultorios de farmacias) durante la pandemia y

b) el cambio del Seguro Popular a INSABI.

Debe plantearse y discutirse la posibilidad de que **será insuficiente el 2.9% del PIB** del propuesto de gasto en salud (**aumentaría el 0.17% para 2022**).

2 Aclarar la utilidad y correcta evaluación del aumento de **47 mil mdp para "adeudos" y "apoyo administrativo"** de sistemas de seguridad social. Discutir si podría reorientarse al INSABI.

.....

4 Se debe avanzar hacia el objetivo de **otorgar el mismo presupuesto en salud para población con y sin seguridad social**.

.....



CUATRO

INGRESOS

Y REDISTRIBUCIÓN

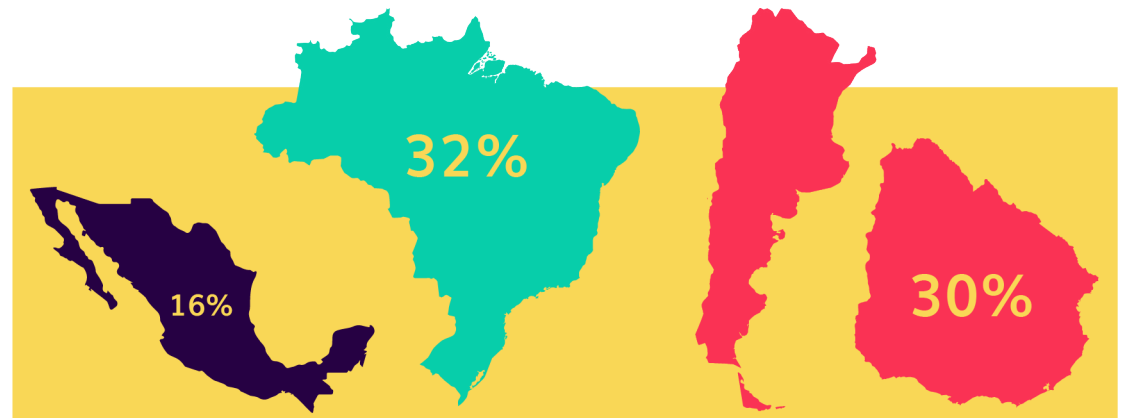
5 PUNTOS SOBRE LEY DE INGRESOS Y REDISTRIBUCIÓN

1 Ingresos presupuestarios del **22% del PIB en 2022**, solo 7 décimas por encima de lo recaudado en 2021 (21.3%).

2 Se estima un **aumento del 8% en recaudación tributaria**, principalmente asociado con el pronóstico de aceleración de la actividad económica.

3 En general, **no habrá grandes cambios en ingresos tributarios**. Especialmente, se siguen desechando propuestas que provienen de ciudadanía, sociedad civil y academia para recaudar más de las personas **millonarias**.

4 La recaudación federal respecto del PIB sigue en **14%**. En suma con impuestos locales, la **recaudación en México (16%) seguirá muy por debajo de países como Brasil (32%), Uruguay y Argentina (30%)**, pero también menor a la de países con niveles más altos de pobreza como **Bolivia, Honduras y Nicaragua (24%)**.



5 Existe un alto riesgo de que el 2022 sea un año más en que el **gobierno federal desaproveche** la mayoría en el Congreso para promover una amplia **reforma fiscal**.

- En general, la **Iniciativa de Ley de Ingresos no plantea grandes cambios frente al 2021**. Algunos políticos se congratulan de que no habrá más ni nuevos impuestos, a pesar de la urgente necesidad de aumentar ampliamente la recaudación.
- Hay ciertos cambios interesantes (ej. **régimen simplificado de confianza** o buscar **registrar al RFC a todos los mayores de 18 años**), aunque algunas estimaciones muestran que formalizar a toda la economía no aumentaría ni el 1% del PIB esta recaudación. Sería insuficiente.
- **Perpetúa la baja redistribución**: No incluye nuevos **impuestos a propiedad o patrimonio** (por ejemplo, a herencias o riqueza neta) ni cambios en **impuestos a los ingresos más altos** (como aumentar la tasa marginal máxima de ISR). No se busca atacar la desigualdad vía impuestos.
- Relacionado con el aumento en la actividad económica, habrá un crecimiento importante en IVA e ISR.
- Sin embargo, será mayor el crecimiento del IVA que del ISR, por lo que se espera menor poder redistributivo de los impuestos para 2022.

Ingresos de la federación, según categoría.

Cifras en millones de pesos de 2022.

Ingresos	2021 (Ley de ingresos publicada)	% sobre ingresos totales	2022 (Iniciativa Ley de Ingresos)	% sobre ingresos totales	Cambio absoluto	Cambio porcentual
Totales	6,509,791	100%	7,088,250	100%	578,459	8.9%
Impuestos	3,653,154	56%	3,944,521	56%	291,366	8.0%
ISR	1,973,713	30%	2,073,494	29%	99,780	5.1%
Impuestos Sobre el Patrimonio.	0	0%	0	0%	0	NA
IVA	1,012,231	16%	1,213,778	17%	201,547	19.9%
IEPS Combustibles	363,540	6%	318,136	4%	-45,404	-12.5%
IEPS No Combustibles	164,527	3%	187,102	3%	22,575	13.7%
Impuesto sobre automóviles nuevos	7,778	0%	12,113	0%	4,336	55.7%
Otros impuestos	131,366	2%	139,898	2%	8,531	6.5%
Cuotas y Aportaciones de Seg. Social	394,818	6%	411,853	6%	17,034	4.3%
Ingresos Derivados de Financiamientos	782,520	12%	915,615	13%	133,095	17.0%
Otros ingresos	1,679,298	26%	1,816,262	26%	136,964	8.2%

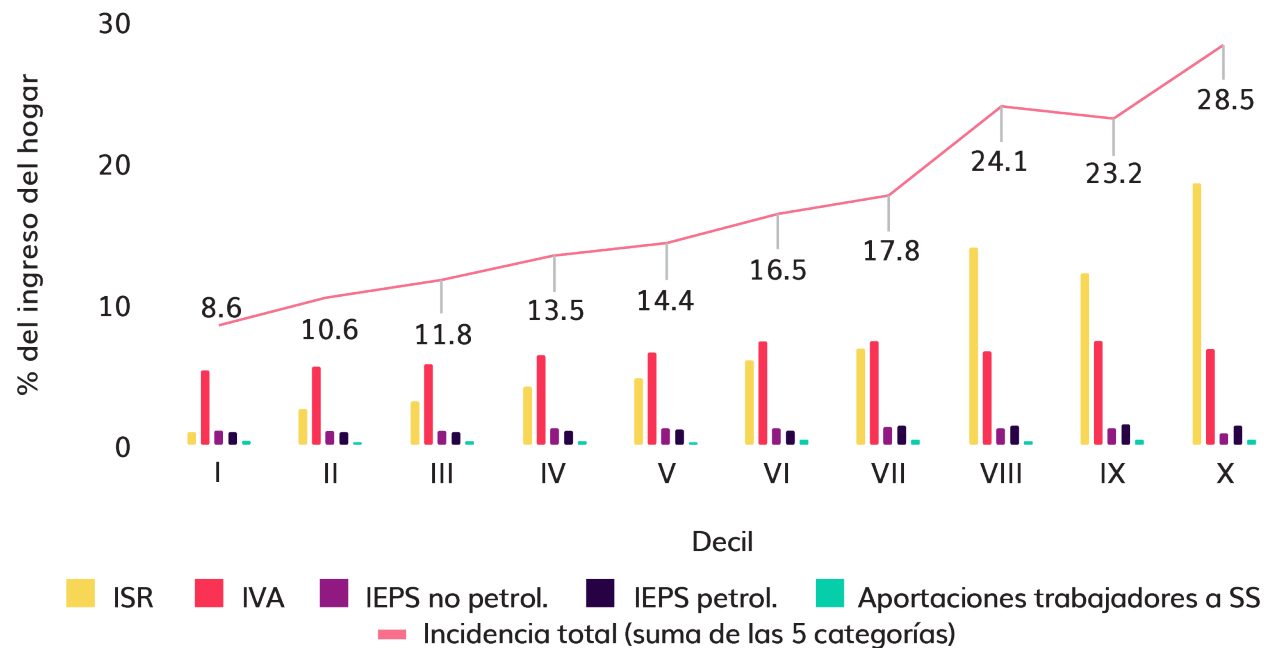
Fuente: Elaborado por el INDESIG con base en la ILIF 2022 y la LIF 2021.

¿LOS IMPUESTOS EN MÉXICO SON SUFICIENTEMENTE REDISTRIBUTIVOS?

- En general, **solo el ISR en México es redistributivo** (incide más en los hogares más ricos), mientras que el IVA e IEPS afectan casi por igual a todos los hogares.
- El sistema fiscal en México **no redistribuye lo suficiente**, debido a la **baja progresividad del ISR** (especialmente en ingresos altos) y la casi **nula existencia de impuestos al patrimonio**.
- Es por esto que se asegura que **no será más redistributiva** la recaudación en 2022, ya que será mayor el aumento porcentual de la recaudación del IVA que del ISR.

Incidencia de impuestos sobre ingresos de los hogares.

Según deciles de población (2018)



¿QUÉ DEBIÓ DISCUTIRSE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DE SENADORES SOBRE LA LEY DE INGRESOS ANTES DE SU APROBACIÓN?

- 1) Sin aumento de impuestos a los más ricos, **el espacio fiscal será cada vez más reducido** debido al aumento de compromisos presupuestarios (ej. pensiones).
- 2) **Urge aumentar sustancialmente la recaudación** para financiar políticas de **desarrollo** en el país e implementar un **plan de recuperación** para los hogares con menos ingresos y más afectados por la crisis.
- 3) **Un nuevo pacto fiscal** de gran calado, producto de su discusión y promovido desde el gobierno y la sociedad civil.
- 4) **Deben debatirse las propuestas redistributivas** y que aumentan la recaudación como:
 - 1) restituir el impuesto a las **herencias** o debatir el impuesto a las **grandes fortunas**.
 - 2) aumentar la **tasa marginal de ISR** a ingresos altos,
 - 3) reducir **exenciones, deducciones** y otros gastos fiscales.
 - 4) una legislación federal a **predial y tenencia**, etc.



PRIVILEGIOS FISCALES EN DEDUCCIONES PERSONALES AL ISR

- Los cambios propuestos a ingresos tributarios incluyen la modificación en la forma en cómo se calcula el límite del **porcentaje que pueden ocupar las deducciones sobre los ingresos de personas físicas**.
- En su conjunto, son 26 mil mdp, de los cuales **24 mil mdp benefician al 10% más rico**.
- La propuesta puede tener efectos redistributivos, al limitar deducciones de los más ricos.
- **Polémica en donaciones:** Aunque solo alcanzan mil mdp, es de las deducciones con mayores cambios. Tiene que cuidarse que estos cambios no afecten las ya de por sí golpeadas posibilidades de financiamiento de la sociedad civil, cuyas tareas son fundamentales para el bienestar del país.

Deducciones personales al ISR (2018).

Datos en millones de pesos de 2018.

Rubro	Monto deducido	%
Intereses reales de créditos hipotecarios	\$9,330	35.8%
Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios	\$5,920	22.7%
Primas de seguros de gastos médicos	\$3,971	15.2%
Colegiaturas	\$3,094	11.9%
Donativos	\$1,194	4.6%
Aportaciones voluntarias al SAR	\$1,145	4.4%
Cuentas especiales para el ahorro	\$1,072	4.1%
Gastos funerales	\$195	0.7%
Transportación escolar obligatoria	\$122	0.5%
Honorarios médicos, dentales o de enfermería por discapacidad o incapacidad	\$24.00	0.1%
Total	\$26,067	100.00%

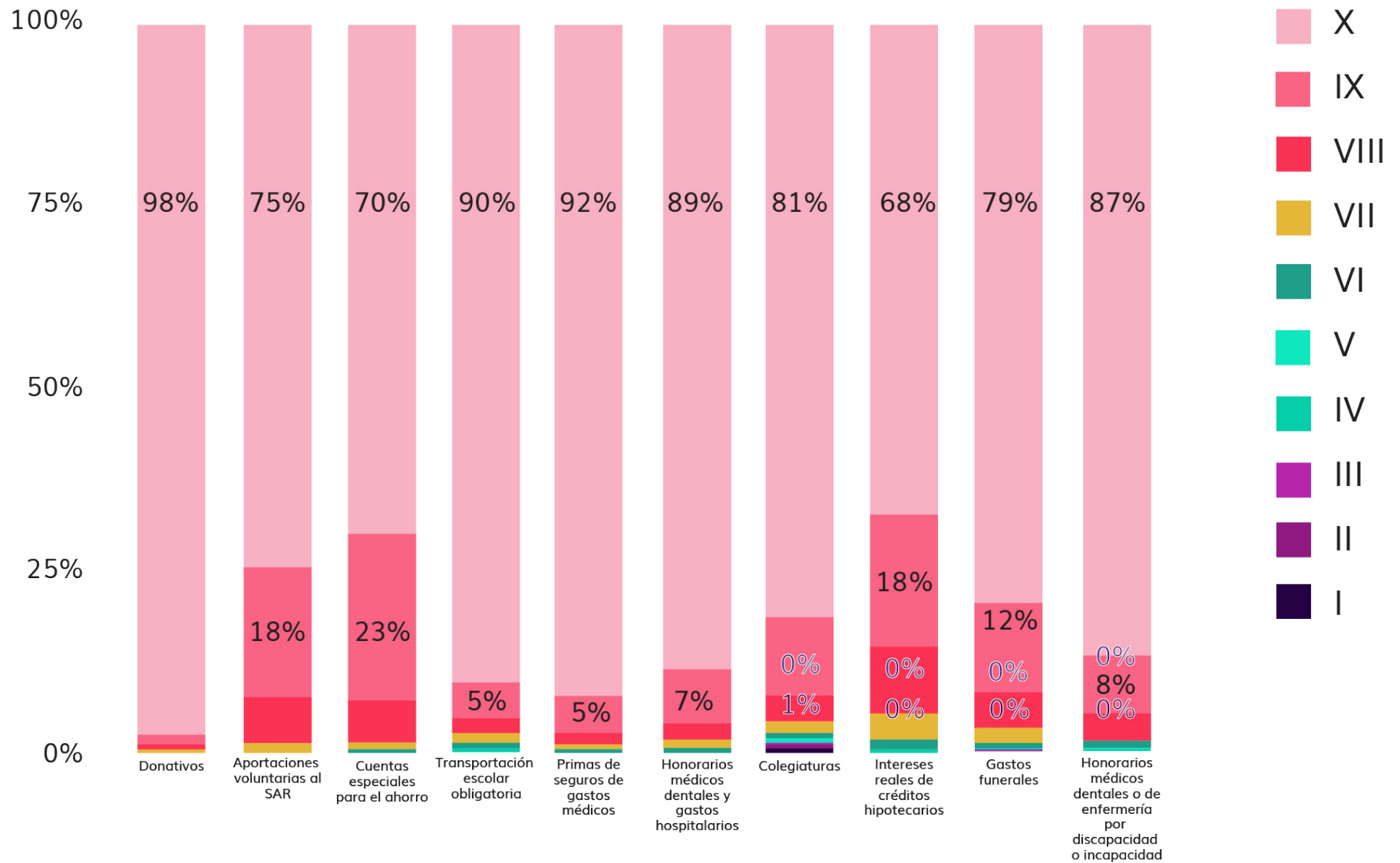
Deducciones personales al ISR (2018).

Según deciles de ingreso.

Deciles	Monto deducido	%
I	\$26	0.1%
II	\$12	0.0%
III	\$20	0.1%
IV	\$28	0.1%
V	\$69	0.3%
VI	\$176	0.7%
VII	\$495	1.9%
VIII	\$1,289	4.9%
IX	\$3,169	12.2%
X	\$20,783.31	79.7%
Total	\$26,067	100.00%

Fuente: Elaborado por el INDESIG con base en la SHCP (2018).

PRIVILEGIOS FISCALES EN DEDUCCIONES PERSONALES AL ISR



Fuente: Elaborado por el INDESIG con base en el SHCP (2018).

Vale la pena mencionar que celebramos la decisión de la Cámara de Diputados y del Senado de aprobar la iniciativa promovida desde hace años por el colectivo **Menstruación Digna México** sobre inclusión de la tasa 0 en IVA a productos de gestión menstrual.

Llamamos a las y los legisladores a aprobar la tasa 0% a los productos de gestión menstrual para garantizar una



¡NO MÁS IVA!



**MENSTRUACIÓN
DIGNA**



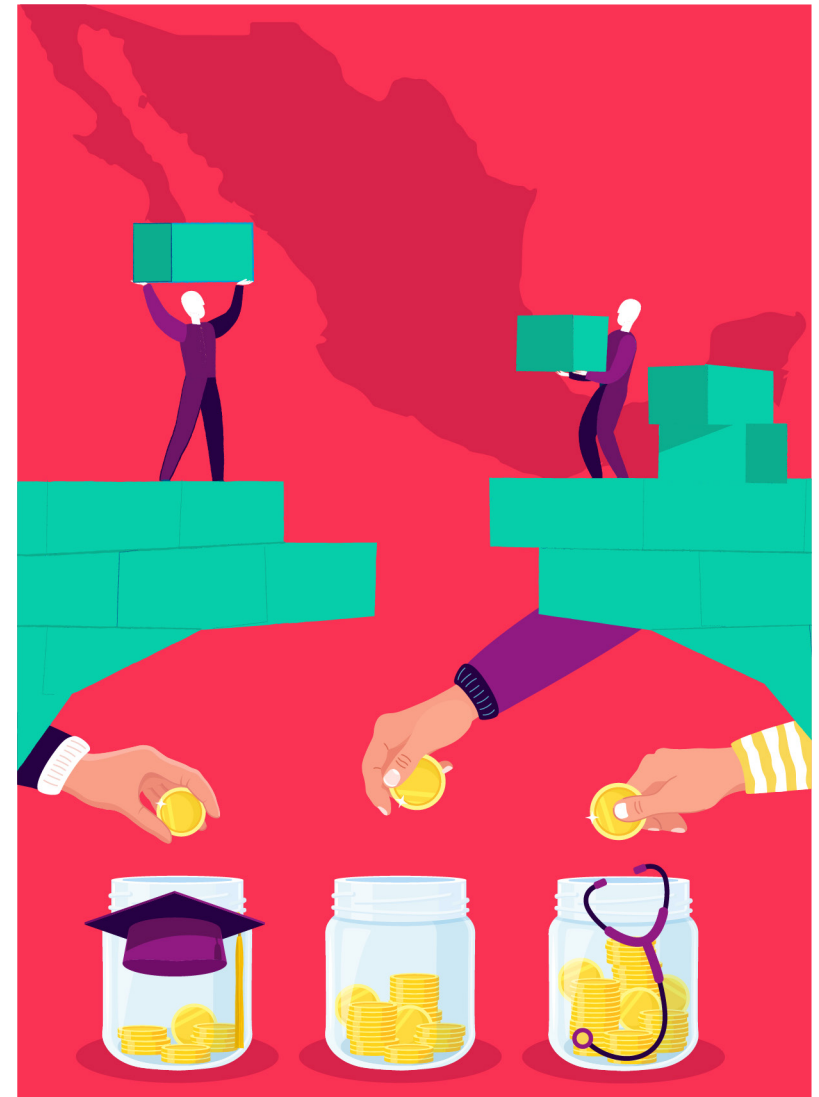
CINCO

EXIGENCIAS

PUNTUALES

EN RESUMEN, LAS 7 EXIGENCIAS PUNTUALES QUE PARTEN DE ESTE ANÁLISIS SON:

- 1 Fin a las medidas de **austeridad en programas sociales**.
- 2 Construcción de un **sistema de protección social redistributivo** que siga con la idea de "primero los pobres".
- 3 Priorizar el presupuesto **para las personas más afectadas por la crisis** sobre los "**proyectos prioritarios**".
- 4 **Aumentar el gasto en salud**, especialmente para la población sin seguridad social.
- 5 Incrementar sustancialmente el **presupuesto para educación**, cuyo objetivo es **cerrar las brechas de matriculación y aprendizaje incrementadas por clases a distancia** durante la pandemia.
- 6 **Mayores impuestos a las personas con mayor riqueza** y con ingresos altos.
- 7 Reconocimiento, redistribución y recompensa al **trabajo de cuidados**.



CARTELES

#PRESUPUESTOVSDDESIGUALDAD

Fin a las medidas de austeridad
#PresupuestovsDesigualdad



Fin a las medidas de austeridad a los programas sociales.

Ilustración de Christian González
Instagram: @old.sonora

- #PresupuestoVsDesigualdad
- Campaña financiada por la Alianza Contra la Desigualdad en México y el Instituto de Estudios sobre Desigualdad (Indesig).
- Consulta nuestras recomendaciones en <https://indesig.org/>



Construcción de un sistema de protección social redistributivo, que siga la idea de “primero los pobres”.

Ilustración de Nataly Hernández
Facebook: @Nat Drawing

- #PresupuestoVsDesigualdad
- Campaña financiada por la Alianza Contra la Desigualdad en México y el Instituto de Estudios sobre Desigualdad (Indesig).
- Consulta nuestras recomendaciones en <https://indesig.org/>

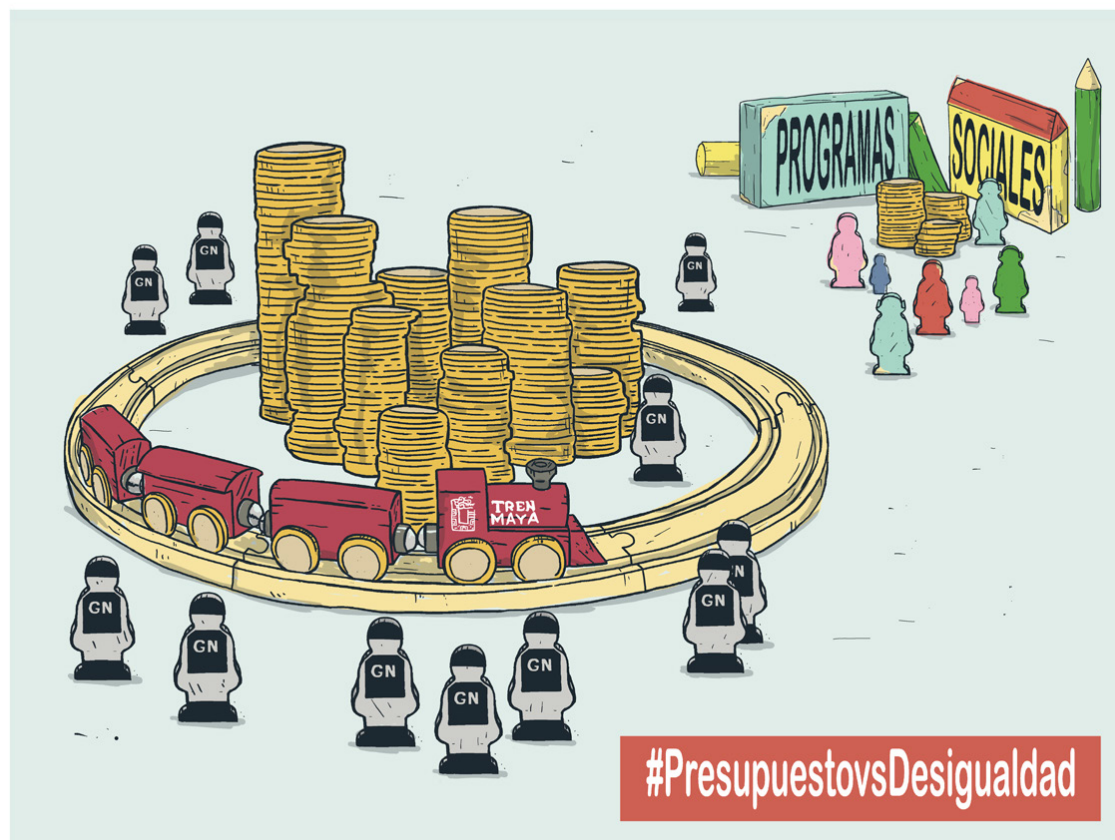


CARTEL 3

Priorizar el presupuesto para las personas más afectadas por la crisis sobre los “proyectos prioritarios”.

Ilustración de Fabián Salgado
Instagram: @fabian_salgado_

- #PresupuestoVsDesigualdad
- Campaña financiada por la Alianza Contra la Desigualdad en México y el Instituto de Estudios sobre Desigualdad (Indesig).
- Consulta nuestras recomendaciones en <https://indesig.org/>





Aumentar el gasto en salud, especialmente para la población sin seguridad social.

Ilustración de Isa Huerta
Instagram: @bebaspurge

- #PresupuestoVsDesigualdad
- Campaña financiada por la Alianza Contra la Desigualdad en México y el Instituto de Estudios sobre Desigualdad (Indesig).
- Consulta nuestras recomendaciones en <https://indesig.org/>

#Presupuesto vs Desigualdad



Incrementar sustancialmente el presupuesto para educación, buscando cerrar brechas ampliadas por clases a distancia durante la pandemia.

Ilustración de Ivonne García-Ulloa
Instagram: @_ivodka

- **#PresupuestoVsDesigualdad**
- Campaña financiada por la Alianza Contra la Desigualdad en México y el Instituto de Estudios sobre Desigualdad (Indesig).
- Consulta nuestras recomendaciones en <https://indesig.org/>



Reconocimiento, redistribución y recompensa del trabajo de cuidados.

Ilustración de Maff Salas
Instagram: @maffmakes

- #PresupuestoVsDesigualdad
- Campaña financiada por la Alianza Contra la Desigualdad en México y el Instituto de Estudios sobre Desigualdad (Indesig).
- Consulta nuestras recomendaciones en <https://indesig.org/>



Mayores impuestos a la riqueza y a los altos ingresos.

Ilustración de Angélica Garduño y Sabino Vázquez
TikTok @sabinopuma

- #PresupuestoVsDesigualdad
- Campaña financiada por la Alianza Contra la Desigualdad en México y el Instituto de Estudios sobre Desigualdad (Indesig).
- Consulta nuestras recomendaciones en <https://indesig.org/>

CONTACTO



[@FightMex](https://twitter.com/FightMex)



[@IndesigOrg](https://twitter.com/IndesigOrg)



presupuestovsdesigualdad@gmail.com



mjaramillo@indesig.org